

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2569** AYMA HERRAMIENTAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil "Ayma Herramientas, S.A.", se convoca Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 5 de junio de 2015, a las 19:00 horas, en el domicilio social, sito en Ezkio-Itsaso (Gipuzkoa), Barrio Santa Lucía, sin número, y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 6 de junio de 2015, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, propuesta de aplicación del resultado y aprobación o censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2014.

Segundo.- Retribución del órgano de administración.

Tercero.- Reducción del capital social mediante la amortización de la totalidad de las acciones propias en autocartera, reenumeración de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Transformación de la Compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, en particular, la aprobación del Balance de transformación y de los Estatutos, adjudicación de las participaciones sociales y renovación de cargos sociales.

Quinto.- Facultad de elevación a público de los acuerdos sociales.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en especial, el Informe de Gestión, el informe del auditor de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y los referidos en el artículo 9.1 de la Ley 3/2009, concretamente, el informe justificativo que explica los aspectos jurídicos y económicos de la transformación, el balance de la Sociedad que servirá de base para la transformación y el proyecto de Estatutos sociales.

Ezkio-Itsaso, 20 de abril de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, don Jesús María García Lanciego.

ID: A150016682-1